

## INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE CASOS DE LITIGIO INTERNACIONAL

Este documento centra nuestros esfuerzos en sistematizar de manera sencilla los principales mecanismos y procedimientos que ofrecen tanto el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) como el Sistema Universal de Derechos Humanos (SUDH) para la protección de los derechos humanos en materia de litigio internacional, poniendo especial atención al uso de estos recursos para la defensa, promoción y protección de los derechos humanos de las Mujeres

Su finalidad es brindar información accesible para conocer uno de los mecanismos de protección internacional de los derechos humanos: el litigio internacional. En este documento presentamos las principales alternativas que brindan los dos sistemas y los órganos que intervienen. Asimismo, se describen los procedimientos que deben seguirse para presentar casos, peticiones, quejas o comunicaciones individuales, así como procedimientos de investigación.



Esperamos desde el Programa de Litigio de Cladem, que este documento les permita facilitar la búsqueda de información al momento de evaluar y decidir cómo, cuándo y dónde presentar una denuncia frente a las instancias del Sistema Internacional de Derechos Humanos.

Pueden acceder a través de nuestra página web

[http://cladem.org/index.php?option=com\\_rokdownloads&view=file&task=download&id=1367%3Ainstructivo-casos-de-litigio-internacional&Itemid=115](http://cladem.org/index.php?option=com_rokdownloads&view=file&task=download&id=1367%3Ainstructivo-casos-de-litigio-internacional&Itemid=115)

Apreciaríamos mucho que sus comentarios los hicieran llegar a nuestro correo electrónico [infocom@cladem.org](mailto:infocom@cladem.org)